

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONTRIBUIR Y FORTALECER EL CUIDADO Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN CONDUCTIDA AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP) DEL MUNICIPIO DE CHÍA”

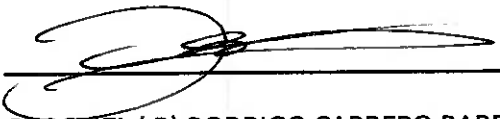
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$16.537.500)

PROPONENTE: JENNY ELIZABETH ALBARRACIN

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar título profesional en psicología, mediante la fotocopia del diploma o acta de grado, tarjeta profesional y RETHUS.	• Fotocopia de Acta de grado no. 386 expedido por la Universidad Manuela Beltrán de fecha 9 de abril 2021, que le confiere el título de Psicóloga. • Fotocopia de la tarjeta profesional no. 232639, expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos. • Resolución No. 30347 de 10 de diciembre 2021, inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar mínimo (12) meses de experiencia relacionada con atención psicológica mediante certificaciones laborales y/o actas de terminación o liquidación de contratos con entidades públicas y/o privadas.	Certificación laboral expedida por la Gerente de Certiconductores de la Sabana SAS, en la cual se evidencia vínculo contractual a término indefinido, desde el 06/02/2023 hasta el 06/02/2024. Tiempo de ejecución: DOCE (12) MESES.

De la anterior verificación se determina que **JENNY ELIZABETH ALBARRACIN TORRES**, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, 2 septiembre 2025.


CORONEL (R) RODRIGO CARRERO BARRERA
Secretario de Gobierno (E)